

Comuna de CASA GRANDE

Casa Grande (5162) Punilla, Sierras de Córdoba - Tel./Fax.: (03548) 47-0870
www.casagrande.gov.ar - E-mail: comuna@casagrande.gov.ar



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN N° 0015/2022

VISTO: La Resolución de Comisión Comunal N° 0013/2022 de fecha 8 de Junio del cte. año,

Y CONSIDERANDO: Que mediante Resolución de Comisión Comunal N° 0013/2022 de fecha 08/06/2022, se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 30/06/2022 a las 10:30 horas, a los efectos de tratar el informe anual de la Comisión con relación al ejercicio 2021, al igual que el informe del Tribunal de Cuentas con relación a la Rendición de Cuentas del año 2021.

Que, atento a la situación de emergencia sanitaria que afrontamos a lo largo del año 2020 y 2021, donde regían obligatoriamente disposiciones de aislamiento y distanciamiento social, lo que impidió tratar los ejercicios 2019 y 2020.

Que a los fines de evitar un desgaste con Convocatorias a Asamblea para tratar por separados los distintos ejercicios, deviene razonable convocar a Asamblea Ordinaria para tratar en el mismo día y espacio, aunque por tramos separados, los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Que de acuerdo con el Art. 208 inc. 1) de la citada Ley, las Asambleas deben ser públicas y convocadas con una anticipación mínima de 15 (quince) días.

Que, se debe cumplimentar con lo establecido en el Art. 209 de la Ley Orgánica Municipal, que establece que solamente podrán ser tratados los asuntos incluidos en la convocatoria.

Por ello:

LA COMISIÓN COMUNAL DE CASA GRANDE POR MAYORÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DÉJESE sin efecto la Resolución N° 0013/2022 de fecha 08/06/2022, atento los motivos expresados en los considerandos de la presente, y, en consecuencia, **CONVÓQUESE** a Asamblea Ordinaria para el día **9 de Agosto de 2022 a las 10:30 horas** en Salón del Centro Cultural a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Consideración del informe anual de la Comisión Comunal con relación al ejercicio 2019, 2020 y 2021.
- 2.- Informe del dictamen del Tribunal de Cuentas con relación a la Rendición de Cuentas del año 2019, 2020 y 2021.

Comuna de CASA GRANDE

Casa Grande (5162) Punilla, Sierras de Córdoba - Tel./Fax.: (03548) 47-0870
www.casagrande.gov.ar - E-mail: comuna@casagrande.gov.ar



De no lograrse ese quórum con más de la mitad de los miembros del padrón, se realizará una nueva asamblea el día **16 de Agosto de 2022 a las 9:30 horas**, en Salón del Centro Cultural, que sesionará con los miembros presentes.-

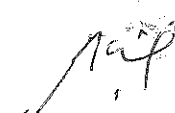
ARTÍCULO 2°: DISPÓNGASE el tratamiento de cada punto del Orden del Día lo sea por cada uno de los ejercicios en forma individual.-

ARTÍCULO 3°: INVÍTESE a las autoridades Comunales con mandato durante año 2019 a los fines del tratamiento ejercicio 2019.-

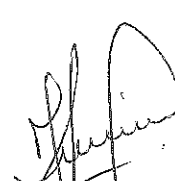
ARTÍCULO 4°: DÉSE publicidad a la convocatoria según lo establecido en el Art. 208 Inc. 1° de la Ley Orgánica Municipal.-

ARTÍCULO 5°: PUBLÍQUESE, Protocolícese, hágase saber al Tribunal de Cuentas, dese al Registro Comunal y archívese.-

CASA GRANDE, 30 de JUNIO de 2022.-


Prof. Miguel Moreno
Secretario
Comuna de Casa Grande




Mabel Rita Edreira
Presidente
Comuna de Casa Grande